



drá dirigirse el interesado para el conocimiento íntegro del mismo en el plazo de diez días contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio.

Mérida, a 31 de mayo de 2013. El Secretario General, JORGE MATEOS MATEOS-VILLEGAS.

DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE CÁCERES

ANUNCIO de 28 de mayo de 2013 sobre convocatoria para la provisión de una plaza de Ingeniero Técnico en Topografía vacante en la plantilla de funcionarios. (2013082137)

Esta Excelentísima Diputación anuncia que la Convocatoria para la provisión de 1 plaza de Ingeniero Técnico en Topografía, mediante concurso-oposición libre, vacante en la plantilla de funcionarios, publicada en el Boletín Oficial de esta Provincia n.º 71, de 15 de abril de 2013, ha sido rectificada en su base sexta por Resoluciones Presidenciales de 10 y 20 de mayo de 2013 y publicadas en los Boletines Oficiales de la Provincia n.º 94 y 99 de fechas 17 y 24 de mayo actual, respectivamente.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Cáceres, a 28 de mayo de 2013. El Secretario, AUGUSTO CORDERO CEBALLOS.

AYUNTAMIENTO DE ARROYOMOLINOS DE LA VERA

ANUNCIO de 7 de junio de 2013 sobre aprobación inicial de la modificación puntual de las Normas Subsidiarias. (2013082146)

Aprobada inicialmente la Modificación Puntual de las Normas Subsidiarias de Arroyomolinos de la Vera, por Acuerdo del Pleno de fecha 6/6/2013, de conformidad con lo establecido en los artículos 77.2.2 de la Ley 15/2001, de 14 de diciembre, del Suelo y Ordenación Territorial de Extremadura y 121.2 del Reglamento de Planeamiento de Extremadura aprobado por Decreto 7/2007, de 23 de enero, se somete a información pública por el plazo de un mes a contar desde el día siguiente al de publicación del presente anuncio en el Diario Oficial de Extremadura.

Toda la documentación, podrá ser examinada en las dependencias municipales por cualquier interesado, a fin de que se formulen las alegaciones que estimen pertinentes.

Arroyomolinos de la Vera, a 7 de junio de 2013. El Alcalde, MANUEL MATEOS CAMPOS.